

LA INQUISICIÓN COMO INSTRUMENTO DE PODER

1. INTRODUCCIÓN

Revisando el origen de esta palabra se encontró que la Inquisición proviene del latín: *Inquisitio Haereticae Pravitatis Sanctum Officium*, este término hace referencia a varias instituciones dedicadas a la supresión de lo considerado como herejía en el seno de la Iglesia Católica. La Inquisición medieval, de la que derivan todas las demás, fue fundada en 1184 en la zona de Languedoc (en el sur de Francia) para combatir “la herejía de los cátaros o albigenses”. Y una vez que se consolida la Iglesia Católica en Europa, los considerados como herejes pasaron a ser enemigos de la sociedad. En la Edad Moderna surge la Inquisición en el período de 1478 a 1834, bajo el control de la monarquía, cuyo ámbito de acción se extendió después a América. La institución inquisitorial fue creada por medio de la bula papal que eran unos títulos religiosos “*Ad abolendam*”, emitidos a finales del siglo XII por el papa Lucio III de manera que existieron tribunales de la Inquisición pontificia en varios reinos cristianos europeos durante la Edad Media en Roma y Portugal, pero la importancia de esta institución se dio desde la Edad Media hasta el siglo XV en el cual era una institución casi olvidada, aunque legalmente vigente. Una vez revisado el origen de esta palabra y escudriñando a ésta como institución, se observa que es una de las más debatidas por el carácter vinculante del poder político y religioso, permitiendo vislumbrar varias posturas unas cercanas a las bondades de ésta y otras totalmente contrarias. De manera que para analizar esta institución desde un punto de vista imparcial y objetivo debemos hacerlo teniendo siempre en cuenta que fue fruto de una situación de intolerancia -política, religiosa-, de algunos acontecimientos económicos y sociales de la época, estos elementos fueron el común denominador. En dicho contexto la Inquisición fue una de las formas en que la intolerancia se institucionalizó, también nos centraremos en el contexto histórico español de consolidación de esta institución y caída del mismo para así orientarnos en el marco del conflicto y resolución del mismo.

2. El origen de la violencia

Los judíos eran vistos como un estado dentro del estado, antes que leales y súbditos de la corona eran sobre todo judíos, una nación sin territorio y por ende en busca de uno propio, pero por si fuera poco estos eran demasiado ricos y habían amasado sus fortunas

demasiado rápido, porque tenían una cultura superior a la existente en la España de aquella época, esto les facilitaba, la participación en diversas áreas como la economía, la medicina, el arte, las letras lo que permitió que algunos fueran consejeros del rey y de los grandes señores burócratas; por cuanto a los moros estos eran dueños de las tierras por ende dominaban el sector agrario hasta los pirineos, por lo cual su nivel de vida era alto en relación con los cristianos. Así, que, si sumamos estas razones a los celos religiosos, al fanatismo, concluiríamos que la conjunción de estos hechos provocarían el odio de los cristianos contra otros credos o ideologías religiosas y esto alimentó el antisemitismo obligando a muchos de estos a cambiar su fe por la doctrina cristiana, de manera que a finales de la Edad Media los pequeños incidentes se convirtieron en oleadas de persecuciones y el problema religioso se convirtió en el estandarte de lo más importante. El suceso crítico que provoca la consolidación del Santo Oficio en España es hacia el año de 1487, debido a que se “concebía a los judíos como peligro o amenaza” por los hechos anteriormente descritos, además de ello se vive una grave crisis económica en Europa debido a la continuas guerras y otros acontecimientos sociales los cuales sacudieron a Europa durante los siglos XIV y XV, consecuencia de ello se dio el empobrecimiento masivo de la población y por ende restricciones a la corona, pero en medio de tal crisis los únicos que consolidaban sus posiciones económicas eran los prestamistas y los arrendatarios de los tributos reales, oficios realmente monopolizados por los judíos debido a que la iglesia prohibía estas profesiones a los cristianos, por lo cual estos se habían convertido en dueños de las finanzas de casi toda la península. Una de las razones de tal hecho era que los préstamos con intereses se consideraban moralmente cuestionables por estar incursos en el pecado de la usura, mientras que los judíos los consideraba lícitos. 6 De manera que para concebir el ciclo de un fenómeno como no deseado ya sea violento o medianamente violento por activo o pasivo se deben dar una serie de elementos o circunstancias que intentaremos despejar, el primero es el odio a causa de unos intereses, como ya lo hemos descrito anteriormente, y el segundo elemento que potencia el conflicto es la influencia entre los actores, esto se evidencia cuando el prior de Sevilla, Alonso Hojeda quien tenía mucho control sobre los reyes, manifiesta a estos que hay individuos que realizan prácticas judaicas clandestinamente en Sevilla, Andalucía en general y el resto de Castilla.

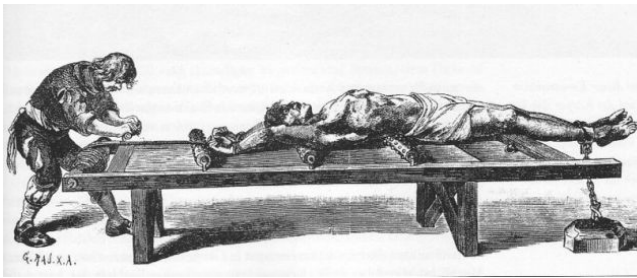
3. La inquisición, el tejido social y el individuo víctima

Los usuarios del servicio carcelario y/o de las hogueras eran arzobispos, doctores, aldeanos, nobles, judíos, moriscos, comerciantes, campesinos, alguaciles, convertidos, esclavos, soldados, estudiantes, hombres de leyes, pastores, protestantes, hombres y mujeres del común, todo lo justificó la unión religiosa y el control que el reino debía ejercer y hacer sentir con actos de fe, de manera que desde el más influyente hasta al más infeliz de sus súbditos, tenían “un solo vínculo, un solo Dios y un solo estado que darían el sentido de pertenencia del individuo en el colectivo” de la España que se pretendió”. De manera que funcionó de forma implícita el control social, éste se dio y se ejerció en el territorio, debido al prestigio de la institución y al terror sagrado que esta suscitaba. Por lo cual se promovía la justicia en las calles, dada por confesiones espontáneas y la protección de la delación que no se desvelaban porque era un secreto testimonial, esto fomentó aún más el odio entre los diferentes grupos étnicos y religiosos; y como consecuencia se dio el individualismo de la supervivencia, ya que el individuo víctima se hace parte de una red social en la cual no se identifica, pero se sustenta por el miedo a ser distinto y por ende menospreciado, anulado y en el peor de los casos eliminado. Así que este es el quinto elemento que identificamos, la víctima, quien puede asumir un papel de sumisión, pero que dentro de este contexto, decide intentar o aparentar la reconversión teológica, es así como se cierra la base de este ciclo violento.

El inquisidor Torquemada estableció en forma categórica que los reos no deberían sangrar ni sufrir lesiones, por lo que se idearon métodos e instrumentos bastante extraños que cumplían el objetivo.

Te presentamos los peores instrumentos de la inquisición; los que cuatro siglos de historia tuvieron aproximadamente 5 mil víctimas:

El potro



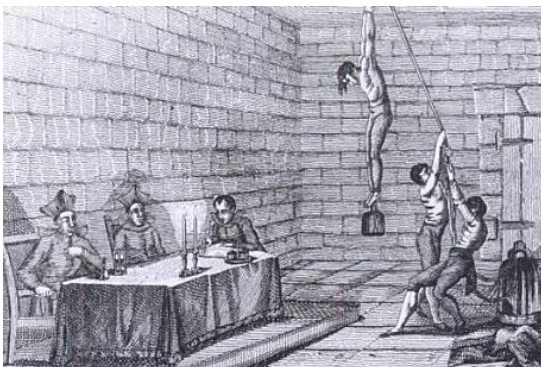
La víctima era atada de pies y manos a los dos extremos del aparato. Era estirada lentamente hasta que todas sus articulaciones se dislocaban. Aunque las evidencias históricas apuntan a que era usado especialmente en hombres, hay un caso registrado, el de Anne Askew, una poeta protestante que fue torturada y luego quemada por sus creencias contrarias a la Iglesia Católica.

Tormento de agua



Obligaban a las personas a beber cubetas llenas de agua. La cantidad era aproximadamente de 10 litros continuos. El torturador se ayudaba de un embudo y le impedía respirar a la víctima, su estómago no aguantaba más y después de sufrir tanto, explotaba.

La garrucha



Era uno de los instrumentos de tortura más recurrentes. Consistía en atar por la espalda las manos del prisionero, ponerle peso extra en los pies y colgarlo con una polea por las muñecas. Cuando estaba lo más arriba posible, lo dejaban caer sin que tocara el suelo. Normalmente los brazos se le dislocaban.

Algunos personajes históricos que fueron sometidos a esta práctica son Nicolás Maquiavelo, Savonarola y Jaime de Montesana.

Cuna de judas



Una adaptación mucho más violenta de la anterior. Ataban a las víctimas por las muñecas, las levantaban con una polea y después las dejaban caer sobre una pirámide muy puntiaguda con la finalidad de clavar su ano, escroto o vagina.

La rueda



Se comenzó a utilizar en Francia en el siglo XVI. Existían distintas maneras en las que alguien podía ser torturado con este aparato. La primera utilizaba esta rueda de madera para atar en toda su área al mártir desnudo, después los torturadores lo golpeaban hasta el cansancio con hierros candentes o simplemente lo mutilaban mientras una hoguera ardía debajo de él.



Otra opción era colocar alguna extremidad dentro de la circunferencia, después se giraba la rueda y el brazo o pierna se rompía. La última era colocar al desdichado en el perímetro exterior de la rueda y después se giraba para desarticular su cuerpo.

La doncella de hierro



Era una especie de sarcófago provisto de estacas metálicas muy afiladas en su interior, de este modo, a medida que se iba cerrando se clavaban en la carne del cuerpo de la víctima que se encontraba dentro, provocándole una muerte lenta y agónica. Las más sofisticadas disponían de estacas móviles, siendo regulables en altura y número para acomodar la tortura a las medidas del delito del torturado.

A su vez se incluía la “fustigación”, que consistía en azotar a la víctima con una fusta o vara.

La sierra



Este instrumento no necesita mucha explicación. Se cortaba por la mitad a aquel que hubiera cometido crímenes atroces contra la Iglesia. Lo hacían de cabeza para que el cerebro no perdiera tanta oxigenación y permaneciera consciente hasta llegar cerca del ombligo.

La pera oral, anal o vaginal



El aparato se introducía por la boca, vagina o recto. Una vez en el interior, se expandía a la fuerza. La cavidad era mutilada y, en muchas ocasiones, los torturados morían de dolor. Tenían puntas en el extremo que servían para desgarrar la garganta, cervix o intestinos.

La araña de hierro



Diseñado especialmente para las mujeres que habían engañado a Dios acostándose con el diablo, la araña de hierro torturaba los senos femeninos. Se ataba a una mujer a un poste y se le colocaba el aparato como si fuera una pinza metálica por todo su seno. Después con una gran fuerza, se le arrancaba por completo.

La hija del carroñero



Era una estructura metálica con aros y tuercas en el que se colocaba a la víctima. Poco a poco quebraba todos los huesos de la víctima. Fue utilizada principalmente por Elizabeth I de Inglaterra como una gran tenaza. De este modo, la víctima era aplastada gran fuerza que una vez quebradas sus costillas, dislocado su esternón, y rota su columna vertebral, empezaba a sangrar a borbotones por todos los orificios de su cuerpo, así como por los dedos y por la cara.

Por supuesto que existieron otros instrumentos que desbordaban la imaginación del inventor, convirtiéndose en métodos crueles que tenían como único fin, “limpiar el alma del pecador”. Tan simples como el cinturón de castidad con picos de metal para desgarrar al perpetrador o la constante gota que cae en el prisionero por toda la eternidad. Las implicaciones psicológicas y físicas que provocaban eran atroces. Lo mejor de la Edad Media fue que, como sabemos, acabó con el Renacimiento.